

INFORME A LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de TERMINAVES AGENCIA MARITIMA S.A., TAMSA

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Terminaves Agencia Marítima S.A. TAMSA y en el Artículo #289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2005.

El período contable del año 2004 deja como resultado una utilidad de USD 32,977.40. El impuesto a la renta causado es de USD 7,289.47 y la participación de los trabajadores es de USD 5,145.51.

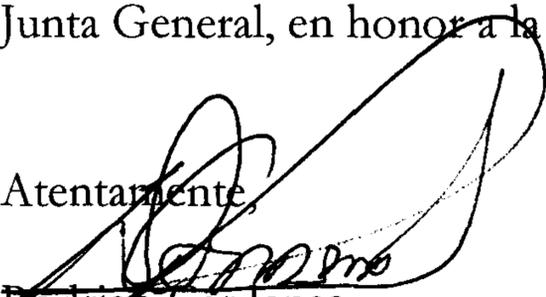
Terminaves Agencia Marítima S.A. TAMSA ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados ni por ningún otro concepto.

Terminaves Agencia Marítima S.A. TAMSA no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Rodrigo Cardenas

GERENTE GENERAL

